

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5.023

SORIA. - Sábado 29 de Abril de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El triunfo de los agrarios

Al consultar a los pequeños pueblos que integran ciudadanos de la más alta alcurnia española, porque son abnegados, trabajadores, respetuosos con el Poder constituido y dan sin protesta cuanto sangre y cuanto dinero se les demanda para el sostenimiento del Estado, estos "burgos podridos", como injustamente los ha calificado el señor Azafia, han manifestado que quieren un Gobierno formal, justo, amparador de las nobles libertades, no de los demagogos, ni de los individuos que con desenfadado libertinaje fomentan el odio y la venganza personal a base de injurias, mentiras y traquecerías.

No obstante la vigencia de la Ley de Defensa de la República, y de las Comisiones gestoras en las Diputaciones y en los Ayuntamientos, el pueblo castellano, mejor dicho, una gran parte de la nación española, ha tenido la gallardía de proclamar concejales a unos tres mil hombres, entusiastas de los principios que mantiene la organización agraria, y los agrarios figuran a la cabeza, con el mayor número de elegidos en la lista de los partidos que han intervenido en las elecciones.

Nada vale que el fracaso de los nuevos caciques políticos invente pretextos para justificar su aplastante y definitiva derrota. El insueto que prodigan les servirá de desahogo, pero no remedia la terrible situación en que les deja la soberana voluntad de los electores. Los derrotados políticos quieren descargar las iras del desprecio sobre determinadas personas que jamás se prestaron a secundarles en sus ambiciones insensatas, y ciegos por la pasión engendradora del odio no ven que su fracaso lo ha impuesto una política que lastima sentimientos religiosos y morales; que ha elevado a límites in-

concebibles las tribuciones ya onerosas que satisfacían los agricultores; que con la ley de términos municipales se ha impedido trabajar a los labriegos en lugares donde tradicionalmente hallaban ocupación; que con las disposiciones socialistas se hundían las empresas industriales, se encarece el coste de la vida, aumenta el paro forzoso y el hambre se extiende por toda España; que los privilegios otorgados a Cataluña, la región siempre mimada por el Poder Público, hieren los afectos patrióticos de los españoles hidalgos y se pone en trance difícil la economía de la nación; que la lucha de clases impide el bienestar de pobres y de ricos, determinando que los pobres sean más pobres y que el capital a nadie favorezca; que en tanto se eleva el precio de los artículos industriales, desciende el valor de los productos del campo en términos ruinosos; que no haya paz, orden, ni por tanto progreso ni bienestar general.

La victoria de los agrarios en nuestra provincia, no es obra de unas personas determinadas; aparece con la misma lógica consecuencia que se registra en Burgos, Valladolid, Logroño, León, Zamora, Salamanca, Segovia y en toda España.

Ahora han triunfado tres mil concejales agrarios; y cuando se consulte a los cinco millones de agricultores en las próximas contiendas electorales, no es aventurado predecir que el éxito ha de corresponder a la organización agraria que desea actuar en la dirección y administración de los intereses generales para gobernar como Dios manda, dentro de la ley, de la justicia, de la equidad, y del amor al prójimo.

PHILIPPO

ORIENTACIONES

Escuela y agricultura

Desde hace mucho tiempo preocupa a todos los gobiernos del mundo orientar agrícolamente la primera enseñanza.

Ya en el año 1924, la Oficina Internacional del Trabajo dirigió a los Estados que eran miembros de su organización un cuestionario, que trataba principalmente sobre la enseñanza agrícola profesional y que contenía, especialmente, algunas preguntas en un apartado dedicado a la enseñanza.

Claro es que tropezamos seguidamente con la marcada diferencia que tienen en todos los Estados del mundo las escuelas urbanas o sea de las ciudades y las rurales o establecidas en los pueblos.

En las escuelas urbanas, las autoridades han pretendido—y en muchos países lo han conseguido—crear una nueva generación que ama al campo, al aire libre y al sol, con objeto de compensar al niño, más tarde ciudadano, de la privación que, por vivir en la ciudad, sufre de la Naturaleza. Pero lo han logrado más por la afición a los deportes y al turismo que por amor a la Agricultura.

Fue en las escuelas urbanas en donde se crearon primeramente los jardines escolares para despertar en el niño la afición a la Naturaleza y que no han pasado de esto, de unos simples jardines.

En las escuelas rurales se fundaron igualmente los jardines escolares y más tarde los campos escolares para explicar las teorías dichas en la clase. Como en los pueblos se dispone de más tierra y por consiguiente se podía trabajar mejor y más seriamente y los maestros no olvidaban que la educación del niño es tener en cuenta lo que le rodea y enseñarle cómo debe mantenerse en contacto con la vida, los jardines escolares se

convirtieron prontamente en campos de experimentación de la Escuela y la educación adquirió, naturalmente, una orientación agrícola.

Esto es lo que ha pasado en todos los Estados consultados por la Oficina Internacional del Trabajo, es decir, que la enseñanza adquirió una orientación agrícola en las Escuelas rurales.

Así, por ejemplo, el caso de Estonia, en donde no se adoptó ninguna medida directa para dar a la primera enseñanza una orientación marcadamente agrícola; pero siendo uno de los fines de la escuela familiarizar al niño con el medio que le rodea, en este país, agrícola por excelencia, los alumnos adquieren por las muchas lecciones que reciben sobre agricultura, una verdadera formación agrícola, ampliada por los cursos complementarios de un año, dedicados a los trabajos e industrias relacionadas con el agro, que existen en las Escuelas primarias.

Los modernos pedagogos desean dar al niño de la ciudad una orientación que le compense de la privación que sufre de la madre Naturaleza. Se basan en un reconocido principio, como es el de que la ciudad no puede ofrecer al niño más que una imagen incompleta del mundo o dicho de otro modo, que el niño que pertenece a una familia que vive en una ciudad moderna tiene derecho y aun la obligación de conocer el mundo entero y sus problemas.

La enseñanza primaria antigua tenía un doble error y consistía en que al niño de la ciudad no se le enseñaba cómo era el campo, del mismo modo que al del campo no se le mostraba cómo era la ciudad.

Una orientación agrícola puede corregir el primer error.

Pero debe tenerse muy en cuenta para dar esta orientación a la enseñanza lo que son los niños y cuál es el momento de enseñarles. La memoria en esta edad es muy buena y retiene lo que se le confía; la inteligencia es manejable y

las impresiones son vivas y de las cosas más pequeñas se pueden obtener grandes resultados. Son los niños como los árboles; muy jóvenes ellos, son lo que nosotros queremos que sean, obedecen nuestros caprichos; cuando ya tienen edad, se resisten y se rompen antes de doblarse...

No se les puede enseñar grandes pensamientos ni palabras complicadas. Es necesario que ellos comprendan de primera intención y que al salir al campo se apasionen por las distracciones de la vida rural.

Emilio Ostalé Tudela.
(Perito Agrícola).

FEMENINA

Todo azul

Esta primavera la moda nos la impone en todos los tonos. Azul marino, azul cielo, azulina, azul Prusia, azul natier, azul cobalto, azul cuervo...

No se rian las lectorcitas. Ellas, seguramente habrán leído en las novelas ochocentistas la locución "negro como ala de cuervo" para ponderar el color del cabello de una bella mujer, o para determinar la oscuridad de una noche trágica. Pues bien; ahora, por decreto de los señores modistos, los cuervos tienen las alas azules, pues han lanzado al mercado un "azul ala de cuervo" que linda en oscuridad con el negro de tono azulado.

Azul ala de cuervo es ese lindo modelo de abrigo de entretiempo que hoy brindo al buen gusto de mis lectoras. Es de seda gruesa; una especie de crep-satinado de tejido duro. La forma entallada, y cierra con un original cuello en forma de corbata, con una sola solapa, y bordados: una y otro con un volante estrecho. La manga es bastante complicada, pues a la altura del codo lleva también un volante, pero éste ancho y en forma, siguiendo luego la manga lisa y ajustada hasta la misma mano.

En azulina hemos visto un modelo de gasa muy lindo, para noche, con la falda muy larga, y el cuerpo—¿puede llamarse así?—consistente en una faja delante sujeta con dos tirantes atrás. Pero si se le pusiera un poco más de tela en la espalda, resultaría de un efecto verdaderamente encantador.

También admiramos un trajecito de mañana a listas azul y blanco, con las listas graciosamente combinadas...

En fin; que en unos tonos y en otros, del "azul aguamarina" al "azul ala de cuervo", esto es, del más claro al más oscuro, se esfuerzan en ponernos azules los señores modistos en esta temporada de primavera.

Yo, personalmente, no lo lamento. Siempre ha tenido mis preferencias ese suave color de aire y de agua. Dicen que lo que da color azul al agua y al aire es el oxígeno, por lo tanto podemos llamar al color azul color de vida, así como al color rojo, de sangre, podríamos llamarle color de energía.

Bueno, y sin darme cuenta estoy haciendo la apología de la bandera francesa, pero ¿qué hacer, si es verdad que los colores predilectos de la cromista son el azul y el rojo? El blanco, no; el blanco me resultó siempre color anodino, tonto, y representativo de las grandes mentiras convencionales... inocencia, pureza... y ¡tantas veces van de blanco quienes llevan de negro la historia y el corazón!

En resumen, encárguese ustedes sus buenos vestidos azules, si quieren ir a la última moda y orden de la caprichosa señora que nos rige y domina.

REGINA

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los

Teléfonos, 146, 122 y 6.



CHARLAS DE ACTUALIDAD

—¿Qué le parece, ciudadano Cirilo, el resultado de las elecciones municipales en la provincia de Soria?

—Piramidal, ciudadano Soria Montenegro! Las electoras sorianas cumplieron sus deberes ciudadanos, demostrando tanta capacidad política como los varones.

—Asegúrese, ciudadano Cirilo, que numerosas paisanas nuestra se abstuvieron de tomar parte en la elección.

—Ciertamente, ciudadano Montenegro. En un pueblo donde fueron elegidos ocho concejales, únicamente votaron dos mujeres. Las demás vecinas declararonse neutrales en la lucha que se desarrollaba. Si una semana antes de las elecciones hubieran dado dos conferencias oradoras de tan distinto matiz político como doña Clara Campoamor y doña Urraca Pastor, seguramente las mujeres de ese pueblo hubieran cambiado de opinión, acudiendo presurosas a emitir sus sufragios.

—¿Qué dice sobre este caso la señora Nemesia?

—Afirma que en las primeras elecciones que se celebren, dentro de seis años, ni una sola electora dejará de emitir su voto.

—Esa es mi opinión, ciudadano Cirilo.

—La mayoría de las mujeres españolas, ciudadano Soria, miran con cierto desdén e indiferencia las innovaciones de la época moderna; pero después de meditarlo serenamente deducen que la vida sin amor no se comprende y que el amor sigue desde tiempo inmemorial los imperativos de la moda. Para demostrar nuestras aseveraciones recordemos los duros ataques que el sexo femenino lanzó contra la moda de llevar la melena a la "romana", a lo "manolo", a lo "chico" o a lo "guasón". Pues bien; después de aquella ruda e intensa campaña, las solteras, más o menos ajamonedas, se raparon el cogote, siguieron la higiénica moda las casadas y ahora hasta las suegras y las inconsolables viudas se ondulaban el pelo y se afeitaban la nuca.

—Rigurosamente histórico, ciudadano Cirilo.

—En cuanto al resultado político de las elecciones municipales en la provincia, ciudadano Montenegro advertimos dos aspectos en la lucha: La derrota de los partidos gubernamentales y la protesta casi unánime por la concesión del estatuto catalán. Los grupos opositores consiguieron ciento setenta concejales y los partidarios de la situación imperante, cuarenta y uno. Los electores sorianos no ven con agrado que mientras algunos políticos ministeriales cobran doscientas mil pesetas y se fuman opíparas brevas, más de medio millón de obreros carecen de lo más indispensable para vivir.

Demostremos también nuestros compromisos, de una manera concluyente, su protesta por la concesión de un estatuto a determinada región con desprecio y olvido de las demás regiones. Eso, señor Ossorio y Gallardo, es una desigualdad jurídica. Un privilegio que no olvidarán nunca los verdaderos españoles. En Castilla—corazón y cerebro de España—no consentiremos la desmembración de la Patria, única e indivisible. Estamos en ese aspecto comprometidos con el criterio del patriota diputado señor Algorta.

—Todo eso me parece bien, ciudadano Cirilo; pero los castellanos podemos conseguir un estatuto cuando nos lo propongamos.

—Pues adelante, ciudadano Montenegro. ¿Qué debemos hacer?

—Que Castilla lo quiera; que lo solicite, que lo exija. Que los castellanos sientan el mismo entusiasmo regionalista que los valencianos y los gallegos. Y con esto, ciudadano Cirilo, damos por terminada nuestra charla electoral.

—Antes debemos consignar, ciudadano Soria, nuestra profunda admiración por esos electores del pueblecito de Maján que han elegido un concejal afiliado "Al Servicio de la República". Don José Ortega y Gasset y Don Gregorio Marañón, experimentarán inefable alegría cuando sepan que los electores de un pueblo soriano rindieron el pasado domingo un sencillo, pero elocuente homenaje, a las dos figuras más destacadas de la nación. Como verdaderos defensores de nuestros valores patrios, dando pruebas, una vez más, de su cultura, votaron, por el Talento y por la Ciencia; ¡Viva Maján!

Francisco Soria Montenegro.

LA NUEVA ALEMANIA

Ni las estatuas quedan en paz

Ya se van concretando las orientaciones políticas de la nueva Alemania. Y cuidado que es difícil el contraste de ideas en los distintos partidos políticos que cooperan al resurgimiento del país. Berlín tiene hoy más de tres millones de habitantes. Hay unos doscientos mil católicos, cien mil israelitas, ochenta mil polacos, diez y ocho mil austriacos, cinco mil húngaros, quince mil italianos, cinco mil rusos, diez mil anglosajones, etc., pues bien, entre tanto conglomerado, se levanta potente la mano hitleriana para hacer sucumbir las teorías disolventes que comenzaban a infiltrarse en el pueblo bajo el toldo comunista o por cualquier otra bandera social. Y de ello no se van a librar ni las estatuas. Ya ha sido retirado el busto del socialista Federico Ebert, que fue primer Presidente del Reich. Las autoridades han estado unánimes en que desaparezca esa figura de la capital alemana, y tras ella van a ir otras estatuas representativas de teorías muy contrarias a la nueva orientación injertada por los nazis en el pueblo alemán.

En cambio los monumentos de Federico el Grande y de los Guilleremos emperadores se veneran como si fueran símbolos de la nueva Alemania, que nadie se atreverá a tocar por odio interior que sobre ellos tuviere. Pero Ebert es el socialismo, un socialismo muy distinto al que sienten las masas nazis y les estorba el verlo en el Municipio berlinés. Después de todo, Berlín de lo que más está sobrado es de estatuas, y aunque todas ellas tienen un signo representativo de la historia política de este pueblo, Federico Ebert no ha sido más que una ráfaga comparada con la obra constructiva de anteriores gobernantes.

La nueva Alemania siente un socialismo de clase; pero muy distinto al que se ha venido practicando hasta ahora, y se practica en otros pueblos europeos. Y los "nazis" no quieren dejar ni rastro de lo que les ha llevado al actual estado de cosas.

Claro que eso de derribar estatuas no quiere decir nada; cuando un monumento tiene una construcción artística, aunque lo que simbolice sea contrario a lo que impera en el momento, debe respetarse, porque el sistema de acabar hasta con las estatuas tiene sus inconvenientes; como la política camina siempre por derroteros encontrados, al continuar el sistema de destrucción, en pocos años no quedaría un monumento en ninguna de las ciudades. Los del bando contrario esperarían su oportunidad para destruir todas las estatuas que hay en el Imperio alemán, representativas de sistemas de gobierno tan contrarios a lo de ahora.

Claro que Ebert representa algo muy reciente, que no es fácil respetar los medios hitlerianos, cuando tienen que dar la sensación de actividad borrando los malos pasos, que según Hitler, ha dado Alemania en los últimos tiempos.

Pero de cundir el ejemplo, de derribar monumentos, un día, cuando las cosas cambiasen, podríamos ver destruidos los de

DEL TIEMPO VIEJO

Una salida de Vital Aza

Era el ilustre y nunca bastante olvidado escritor Vital Aza un entusiasta de Málaga.

No dejaba de tener sus motivos. Una pertinaz neurastenia le hizo venir a la ciudad del Gibralfaro. Apenas comía, lloraba por el más fútil motivo, todo le preocupaba, siempre estaba triste, adoraba la soledad y había perdido aquel buen humor que le caracterizaba.

A las dos semanas estaba curado. Ya era el Vital Aza de antes, escribía versos humorísticos, planeaba comedias, reía y hacía reír, acudía a cafés y tertulias, se deleitaba con sus grandes aficiones fotográficas, en las que era un verdadero maestro.

Logró en Málaga íntimas amistades y grandes simpatías. Cuando una obra suya se representaba en nuestros teatros, y ya las compañías procuraban hacerlo con frecuencia, se le llamaba a escena y era objeto de una ovación. Se ofreció a regentar la cátedra de "Arte teatral" en la Academia de declamación, y sus discípulos le tenían sincero cariño y estudiaban como jamás estudiaron.

Satisfecho al verse radicalmente curado, ofreció venir, por gratitud, algunos inviernos, y empeñada su palabra, la cumplió fielmente.

Desde entonces era un malagueño más. El Ayuntamiento le otorgó el título de hijo adoptivo, que ya le habían concedido los literatos y artistas.

Acostumbraba a concurrir muchos días, en unión del insigne Arturo Reyes y del poeta Ramón A. Urbano, al jardín que por entonces empezaron a llamar de los poetas, situado en el Egidio, y al cual daba entrada una modesta casa de la calle de los Negros.

Es esta calle refugio de no pocas familias pobres, especialmente de gitanos, que hacen allí una vida bohemia, digna de estudio.

El autor de "Cartuchera", en varios de sus cuentos presentó con pinceladas de maestro las costumbres originales de los vecinos de esta calle que no parece existir dentro de una ciudad populosa, que tiene Ordenanzas municipales y agentes de autoridad.

Debemos hacer constar que Vital Aza fue un hombre muy caritativo. No podía ver una necesidad sin socorrerla. Su bolsillo estaba siempre a disposición de sus amigos y de los que no lo eran. Si alguna vez se acordaba de que era médico, le guiaba el noble impulso de curar a un enfermo abandonado y sin recursos.

Algunas de sus caridades eran cuantiosas.

Acaso podía certificarlo una actriz, a la que hoy se suele llamar enmascarada, para quien en días de amargura, de hambre y de desgracia, fue Vital Aza, ocultando su acción generosa y desinteresada, a pesar de que la aspirante a comedianta era muy bonita, un verdadero padre, un protector constante. Puede que la misma interesada lo tenga olvidado. Pero no falta quien lo recuerde.

Cuando Vital Aza atravesaba la calle de los Negros, se veía rodeado de chiquillos, medio desnudos y algunos desnudos del todo, que

Federico el Grande, el de los Guilleremos I y III, las estatuas de los generales de la Independencia y tantas otras que aparecen por los paseos y parques de la capital.

Sería mejor respetar las obras escultóricas que van formando la historia del pueblo alemán, porque esos trozos de piedra o de bronce no sublevar, ni hacen repulciones; se limitan a registrar épocas y fechas que sirven de enseñanza y de lección. Derrumbando las estatuas lo más que se consigue es excitar los ánimos de los que identificadas con la obra que representan no estuvieron conformes con la labor que se consiguiera.

Pablo CISNEROS

le pedían perrillas, y de sus padres y deudos, que le contaban penas y miserias.

Repartía cuanto llevaba, mezclando sus limosnas con frases de aliento oportunas ingeniosidades, como suyas.

No era de los menos pediguños el "Tío Sietebocas", a quien llamaban así por lo descomunal de la suya y lo mucho que tragaba. Mi hombre todo se lo gastaba en vino. Oía a cien leguas y se veía apuradillo muchas veces para sostener el equilibrio.

Cierta tarde esperaba a Vital el aficionado al mosto, acompañado de una descomunal borrachera, en el escalón de la casa del jardín.

Apenas lo vió, puso una cara muy triste, sacó un pañuelo de yerbas, sucio y roto, fingiendo que se secaba los ojos y exclamó:

—Ay, señor Vital de mi arma, qué pena más grande, qué desgracia la mía.

—¿Qué te pasa, hombre? ¿No has encontrado quien te fije un vaso de vino?

—¿Qué vino ni qué aguardiente! ¿Es muy grande lo que me sucede!

—Pues acaba y dilo.

—Que esta mañana mi mujer, se ha muerto de resultados de un cólico.

—¡Vaya por Dios!

—Y es lo peor que no tengo ni pa comprar la caja, ni pa enterarla.

Vital no quiso indagar más, ni hizo caso de la sonrisa de incredulidad de Urbano, que le acompañaba. Sacó un billete y se lo dio.

El "Tío Sietebocas" se deslizo en bendiciones, llamándole su padre, su ángel bueno y mil cosas más.

Pasaron unos días y sin duda el hombre perdió con el vino la memoria.

Volvió a buscar a Vital y le contó la misma historia de la muerte de su media naranja. Ni siquiera varió la enfermedad.

El festivo poeta se echó a reír, y en vez de mandarle a paseo, le dijo con mucha calma:

—Pero hombre de mis pecados, ¿no te acuerdas de que hace quince días me contaste esa muerte? ¿es que resucitó?

El "Tío Sietebocas" se quedó confuso. Pero reponiéndose agregó:

—Ay señorito de mi vida! Ahora es de veras. Aquello fue una "catarsis", según dijo el méico. Hoy es cuando se ha muerto de verdad. ¡Por mi saltí!

Vital le puso la mano sobre el hombro y añadió:

—Pues mira, no la entierres y verás cómo dentro de ocho días resucita otra vez y te sirve de pretexto para repetir el sablazo.

Narciso Díaz de Escovar

COTARRILLO

De un artículo de "Heraldo de Madrid".

"Antes se usaban el hierro y el fuego para destruir una nación". Ahora basta con los estatutos.

¿Quién será este año el ciudadano que salga a la calle con el primer sombrero de paja?

Propoñemos que al agraciado se le nombre "Mister Sombrero-1933".

"Los tres días de la pasa han sido convenientes, además, para que con el consumo de pasas el pueblo español adquiera en lo sucesivo una beneficiosa memoria".

Con pasas o sin ellas, hay cosas que los españoles no pueden olvidar.

Pero, en fin, tomemos una pasa y a ver qué pasa.

El debate político

Después del formidable discurso pronunciado por el señor Maura, en el que dirigió contundentes ataques al Gobierno, habló en la sesión del jueves último el señor Gil Robles, en nombre del grupo agrario, que ha obtenido el mayor triunfo electoral.

Expuso que las elecciones verificadas en el año 1931 se hicieron en un ambiente anormal y no resulta fácil distinguir los votos que favorecerían a los republicanos conservadores y a los republicanos de las izquierdas.

Los agrarios fueron a las Cortes con ánimo de colaborar, y así lo han hecho mientras les fué posible.

El divorcio entre el país y el Gobierno no puede ser más patente y ha de resolverse implantando la democracia directa o yendo a la disolución del Parlamento.

Han llegado las elecciones: podéis reiros o hacer combinaciones despectivamente; pero la verdad es que el grupo que más votos ha obtenido es el nuestro.

El Presidente decía ayer que eran despreciables los votos de los "burgos podridos" y habría que ver el canto que hubierais hecho vosotros a la democracia rural de haber triunfado. ¿Por qué no os atrevéis a hacer unas elecciones en todos los municipios? ¿Por qué no ir ahora a unas elecciones provinciales?

No tiene razón el señor Azafia al plantear el problema del régimen de elecciones, pues por lo que se votó fué contra el Gobierno o con él y hoy, en cambio, seguís en el Poder sin dignidad suficiente.

Quiero recordar que preguntaba el Presidente en el mitin de Bilbao: "¿Dónde están las oposiciones?" y yo pregunto ahora: "¿Dónde están vuestros partidarios, que ni con lupa se les encuentra?"

De nada han servido los cubiletes hechos por el señor Prieto diciendo que esperaba las elecciones, pues ya han venido.

El señor PRIETO: Yo no me refería a las elecciones municipales, sino a las generales.

El señor GIL ROBLES: ¿Por qué no vamos a ellas? La solución es disolver estas Cortes y preguntar al Cuerpo electoral si lo tenéis de vuestra parte; si no, tendré que decir como el señor Maura, que tenéis secuestrado al Poder.

Se que no iréis a la elección, porque estáis aferrados al banco azul, pero seguid ahí, que con ello aumentáis nuestra fuerza y el tiempo dará la razón a quien deba tenerla. (Aplausos).

El discurso del señor Gil Robles fué elogiadísimo por todos los jefes de los partidos políticos.

Habló después el señor Martínez de Velasco, diciendo que la minoría agraria ha tenido que actuar penosamente en todo momento y ahora, después del triunfo electoral, tiene derecho a exigir que se respete a la masa agrícola en sus justas aspiraciones.

Ratifica que el Gobierno no dispone de la confianza del país. Los agrarios no apetece el Poder, pero sí quieren que prevalezcan sus ideas.

Intervinieron los señores Balbontin y Conde Rodezno y el jefe

de barra y compañía LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas

CABO SANTO TOMÉ saldrá de Barcelona el día 12 de Abril para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consigatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch & en C

Via Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

del Gobierno, quién en un discurso de dos horas contestó a los cargos del señor Castrillo y apenas se ocupó de las manifestaciones formuladas por los señores Maura, Gil Robles y Martínez de Velasco, y terminó afirmando:

El Gobierno está convencido de que no ha de tener siempre en su mano el Poder; pero si tiene la pretensión de que, habiendo entrado en él por medios normales, no se le pongan obstáculos.

No es cierto que pretenda quitar importancia a estas elecciones municipales, pero en ellas sólo han votado millón y medio de electores, de los trece existentes, por lo que, en cualquier momento que se plantee el sufragio, tenemos intereses unidos todos los republicanos para que el día que lleguen esas elecciones, enemigos o en común nos encuentren preparados.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

Protesta de los Agricultores.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Nuestro querido amigo: Mucho agradeceremos publique en su prestigioso y digno periódico la carta que con esta fecha dirigimos a "La Voz de Soria".

Le anticipa a Vd. las gracias, en nombre de numerosos agricultores, La Directiva de la Sociedad de Almazán.

Sr. Dr. de "La Voz".—Soria Muy Sr. nuestro: Sin asombro, ya que nos conocemos todos en esta tierra, hemos leído su información y comentarios sobre la Asamblea agraria del día 20 en esa y como asistimos a ella con el buen deseo con que van siempre los labradores a defender sus intereses, hemos de hacer constar nuestra protesta más enérgica contra dicha información.

Quiere achacar el fracaso en la Asamblea a maniobras de don Felipe las Heras, y nosotros, que asistimos al acto, hemos de hacer constar que esto es incierto, ya que dicho señor no asistió a ella, ni maniobró en la sombra. Lo que pasó fué que los labradores están muy hartos de que con ellos se quiera hacer política partidista, sin otro fin que dividirlos, y como con la Asamblea se quiso dar ocasión para hacer una determinada política, como quedó demostrado previamente, los labradores lo impidieron un poco ruidosamente, logrando al fin y al cabo por su resolución que se tratara del trigo y nada más que del trigo.

De V. affmos. Firmada por los miembros de la Directiva de la Sociedad de Almazán y por otros labradores que también asistieron. Almazán 26 Abril 1932.

OTRA PROTESTA

Con motivo de la reunión de agricultores, celebrada en la Diputación Provincial de Soria, se han vertido en el periódico "La Voz de Soria" comentarios que, por ser completamente erróneos, hemos de rectificar.

Se ha dicho que la protesta dirigida contra el señor Artigas Arpón, al intentar dirigir la palabra a los asistentes a dicha reunión, fué debida a una maniobra política, culpándose a cierto señor de dirigirla.

Los propagadores de esta especie, tan mal enterados o tan excesivamente suspicaces, deben saber que la protesta se inició simplemente para evitar la intromisión de la política en una reunión de carácter exclusivamente profesional, y deben saber también que tenemos bastante más dignidad de la que ellos nos suponen al creerlos capaces de prestarnos a maniobras de esa naturaleza.

En nombre, pues, de los agricultores asistentes a la reunión, expresamos nuestra protesta, confiando en que por el periódico citado se hará la oportuna rectificación, ya que es lo menos que nosotros podemos pedir y que él puede conceder.

Andrés Almajano, Miguel Gallardo, Moisés Molinos.

Mercado de trigos

Informan de Valladolid: El mercado en general sigue tan desconcertado, tan inmovilizado, que ya se dan casi por perdidas todas las esperanzas de que pudiera surgir más o menos tardío, un resurgimiento en este cereal.

La nueva cosecha se avicina ya a grandes pasos; en paneras y almáccenes, siguen los montones de sacos de preciado cereal, inmóviles, pues no se halla comprador a ningún precio, situación que aviva el deseo de vender aglomerando en todos los mercados las ofertas que imprimen mayor debilidad.

Siguen ofreciendo partidas de Arévalo, Sanchidrián, y Nava del Rey, por 42,5 a 43 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; Medina de Rioseco, a 42 y 42,50; línea de Ariza, por 42 a 42,50; la provincia de Palencia, de 40 a 42.

Operaciones en partidas se efectúa alguna que otra, clases buenas, por 43-44 pesetas los 100 kilos, Valladolid.

Las notas de precios que señalan los agentes comerciales de Barcelona consignan para el trigo de Soria 36 y 38 pesetas los 100 kilos.

En los mercados de nuestra provincia se han paralizado casi por completo las operaciones. Los almaceneros y los fabricantes que compraron trigo ajustándose al precio de tasa, que en Cataluña y Levante no se ha respetado, sufren importantísimas pérdidas.

Algún día nos ocuparemos ampliamente de este asunto.

Un espectador.

RECIBAN NUESTRA MÁS CORDIAL FELICITACIÓN DIRECTORES Y ARTISTAS DEL PUEBLO DE VALDENEBRO.

Un espectador.

Conclusiones de la Asamblea de agricultores.

Se nos replica la inserción de la siguiente instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura:

En la Asamblea de agricultores celebrada en esta Ciudad el día 20, con asistencia de representantes de 80 pueblos de esta provincia, se acordaron las conclusiones que a continuación se insertan y que elevan a V. E. los firmantes, como comisión designada para ello en dicho acto.

1.ª Que la prohibición de importar trigo sea aplicada a todos los demás cereales y piensos, mientras exista en el mercado nacional un sobrante innecesario de todos estos cereales; y en cuanto a los trigos existentes, procedentes de importaciones, ya legales ya clandestinas, que se aplique a sus poseedores las sanciones que determina el decreto de 12 de Julio de 1932.

2.ª Que sea dictada una disposición que defina como delito contra la salud pública el uso, tenencia, propaganda y tráfico de sales y preparados comerciales que por algunos comerciantes e industriales vienen mezclándose con las harinas y las masas.

3.ª Que tanto para la vigilancia de Aduanas como para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre comercio de trigos y empleo de sustancias nocivas a la salud pública, se autorice a las Asociaciones agrícolas para nombrar inspectores que, por su cuenta y riesgo, ejerzan aquellas funciones.

4.ª Puesto que el trigo no puede venderse al precio mínimo de tasa y ni siquiera a un inferior cotización, se solicita que el Gobierno, por sí o por medio de los Bancos, facilite dinero al labrador para el pago de las contribuciones y para los gastos de labranza, con la garantía del trigo depositado por éste en los Ayuntamientos, o en los locales que designe.

5.ª Que en los territorios de África sometidos al protectorado español, en cuanto lo permitan los convenios internacionales, y desde luego en el aprovisionamiento de nuestro Ejército, se empleen exclusivamente productos nacionales y en todo caso el trigo y sus derivados.

6.ª Exigir en todas las provincias el más exacto cumplimiento del precio de tasa, y como medio eficaz de lograrlo solicitar que el Estado adquiera la mitad del trigo que el productor tiene en su poder actualmente para retenerlos, sin darlo a la venta hasta tanto que el labrador haya vendido la mitad restante.

Al elevar estas conclusiones a V. E. esta Comisión ha de hacer resaltar la situación angustiosa en que se encuentra el labrador de toda esta provincia, que por no poder vender trigo, no puede atender debidamente a las necesidades de su industria ni a las de su familia, por lo que es de urgente necesidad una disposición del Gobierno en armonía con las conclusiones acordadas que dé solución al problema triguero.

Soria 24 de Abril de 1933. Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas públicas y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de ALFREDO HERNANDEZ MORENO, Aduana Vieja, 2.—SORIA

NOTICIAS

Fallecimientos. — En Suellacabras dejó de existir la estimada señora doña Margarita Pascual Heras cuya muerte causó general sentimiento en aquel pueblo, habiendo asistido al entierro de la finada numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimenta su apenado esposo don Daniel Ruiz Peña e hijos y demás familia por tan irreparable desgracia.

—En Soria dejó de existir ayer, confortada con los auxilios espirituales, la estimada señora doña Felicia Moral Cerezo, causando su muerte gran sentimiento en esta ciudad.

Expresamos a su afligida hija doña Julia Cebrían, hermanos y demás familia nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

—En Burgo de Osma ha fallecido el día veintiseis del actual, a los ochenta y un años de edad, la respetable señora doña María Alonso Martínez, asistiendo al entierro de la finada numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan los apenados hijos y demás familia de la finada por tan sensible desgracia.

—El día veintiseis del actual subió al cielo en esta capital, a los veintiseis meses de edad, la niña María Jesús Yubero Leal, hija de nuestros buenos amigos don Simón y doña Teodora, a quienes, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

—En Tardesillas falleció, a los cincuenta y ocho años de edad, la estimada señora doña María Rodrigo García, cuya muerte causó general sentimiento en dicho pueblo y en los del contorno.

Reciba la familia de la finada nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Contra la importación de lana.— La Junta Provincial de Ganaderos, de Burgos, ha enviado el siguiente despacho telegráfico: "Ministro de Agricultura.—Madrid. Junta provincial de Ganaderos ruega V. E. no se autorice introducción lana puerto franco Barcelona, por tener grandes existencias atrasadas sin poder vender, encontrándonos en vísperas nuevo corte, que aumentará, stock, siendo difícil poder llegar a colocar producción del país.

Tampoco debe autorizarse intercambio productos nacionales por huevos Bulgaria sin el aumento arancelario y que marquen punto origen para evitar competencia ruinosa avicultor español.— José María Moliner, presidente"

Peticion de mano. — Por Don Juan Poza, empleado en la Compañía de M. Z. A. y para su hijo Don Angel Poza, factor del Ferrocarril de Torralba a Soria, ha sido pedida la mano de la simpática señorita soriana Abundia Pascual Garrido, hija de nuestra querido amigo Don José Pascual, guardia civil de esta capital.

La boda se celebrará en breve. Cordial enhorabuena.

Delicias prometedoras nos ofrece a todas horas del "AGUILA" la cerveza; lo dicen los parroquianos que alegres, frescos y sanos discurren con la cabeza. Representante en Soria: ENCARNACION YUBERO Caballeros, 12

Inspección de Primera Enseñanza de Soria.—En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza con fecha 27 del corriente mes, va a celebrarse en la capital un curso de perfeccionamiento para veinte maestras y veinte maestros nacionales durante 15 días, a partir del día 8 de Mayo.

Las señoras Maestras y Maestros Nacionales propietarios que deseen asistir podrán solicitarlo de la Inspección de Primera Enseñanza hasta el día 30 del corriente. Los señores designados por el Consejo de Inspección serán avisados oportunamente y percibirán el subsidio de 50 pesetas.—Soria 26 de Abril de 1933.—La Inspectora Jefe accidental, María Cruz Gil y Febrel.

La contribución sobre la renta.—La Administración de Rentas Públicas de la provincia de Soria nos envía para su publicación la siguiente nota: "En el "Boletín Oficial" del día 24 del corriente se inserta circular referente a la contribución general sobre la renta, en la que se fijan los coeficientes aplicados a los diversos signos externos de riqueza en esta provincia, muy interesante para los Alcaldes en cuanto a la exposición al público, y para los particulares, por lo que se refiere a la conformidad en los coeficientes de dichos signos externos de riqueza.

Soria 27 de Abril de 1933.—El Administrador de rentas, Francisco Campos"

SEGUROS DE PEDRISCO

Agricultores.— Recordad los estragos que las tormentas causaron el año pasado. Asegurad vuestras cosechas contra el riesgo de pedrisco en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, de la Asociación de Agricultores de España.

Delegado general en la provincia: Don Francisco Soria.—Aguirre, núm. 7.—Soria

Atraco a un niño.—Según informes que recibimos de Morón de Almazán, el día 22, a las diez de la mañana, cuando el niño Manuel Ortega de 14 años de edad, se dirigía a un establecimiento a hacer el cambio de un billete de Banco de 25 pesetas, fué alcanzado por unos desconocidos, los cuales le preguntaron que si podía cambiarles la citada cantidad. Entonces el niño les contestó que no tenía inconveniente y les entregó el dinero. Una vez efectuada la operación los desconocidos se dieron a la fuga. A la vuelta el niño vio que las monedas que los desconocidos le habían entregado eran falsas, dándose cuenta de que había sido víctima de un atraco. Se practicaron numerosas pesquisas por la Benemérita, a fin de detener a los autores del hecho.

Asociación agraria.— La Comisión designada en la Asamblea agraria celebrada en la capital de la provincia el día 20 del actual hace público que, cumpliendo el mandato que se le dió, ha elevado ya al Gobierno las conclusiones relativas a la venta de trigo y que haciéndose eco de la aspiración de los labradores de llegar a una organización total de los mismos dentro de la provincia, ha creído conveniente ponerse al habla con las Juntas directivas de las Asociaciones agrícolas ya constituidas, para estudiar entre todos el medio más rápido y factible de llegar a ello.

LA SEÑORA Doña María Alonso Martínez Falleció en la villa del Burgo de Osma (Soria) el 26 de Abril de 1933 a los 81 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Sus hijos don Manuel, doña Josefa, doña Emilia, doña Higinia, don Hilario y don Lucas de Jesús Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Villaverde del Monte (Soria); hijos políticos doña Ana Gómez, don Mariano García, don Isidro Andrés, doña David N. y doña María Chamorro de Pablo; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas, hermano político y demás familia.

Ruegan a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones. Villaverde del Monte 26 de Abril de 1933.

La misa que se celebrará en la Capilla de San Agustín, en el Burgo de Osma el día 1 de Mayo próximo, a las nueve horas y a la que se celebre en la de San Pedro Apóstol de Villaverde del Monte serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA Doña María Rodrigo García Falleció en Tardesillas el día 21 de Abril de 1933 a los 58 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mariano, León, Eugenio, Juliana, Germán, Aniceto y Tomás Gallego Rodrigo; hijas políticas doña Pascuala García y doña Cecilia y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos. Tardesillas Abril de 1933.

LA SEÑORA Doña María Alonso Martínez Falleció en la villa del Burgo de Osma (Soria) el 26 de Abril de 1933 a los 81 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Sus hijos don Manuel, doña Josefa, doña Emilia, doña Higinia, don Hilario y don Lucas de Jesús Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Villaverde del Monte (Soria); hijos políticos doña Ana Gómez, don Mariano García, don Isidro Andrés, doña David N. y doña María Chamorro de Pablo; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas, hermano político y demás familia.

Ruegan a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones. Villaverde del Monte 26 de Abril de 1933.

La misa que se celebrará en la Capilla de San Agustín, en el Burgo de Osma el día 1 de Mayo próximo, a las nueve horas y a la que se celebre en la de San Pedro Apóstol de Villaverde del Monte serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA Doña María Rodrigo García Falleció en Tardesillas el día 21 de Abril de 1933 a los 58 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mariano, León, Eugenio, Juliana, Germán, Aniceto y Tomás Gallego Rodrigo; hijas políticas doña Pascuala García y doña Cecilia y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos. Tardesillas Abril de 1933.

LA SEÑORA Doña María Alonso Martínez Falleció en la villa del Burgo de Osma (Soria) el 26 de Abril de 1933 a los 81 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Sus hijos don Manuel, doña Josefa, doña Emilia, doña Higinia, don Hilario y don Lucas de Jesús Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Villaverde del Monte (Soria); hijos políticos doña Ana Gómez, don Mariano García, don Isidro Andrés, doña David N. y doña María Chamorro de Pablo; nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas, hermano político y demás familia.

Ruegan a sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones. Villaverde del Monte 26 de Abril de 1933.

La misa que se celebrará en la Capilla de San Agustín, en el Burgo de Osma el día 1 de Mayo próximo, a las nueve horas y a la que se celebre en la de San Pedro Apóstol de Villaverde del Monte serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA Doña María Rodrigo García Falleció en Tardesillas el día 21 de Abril de 1933 a los 58 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mariano, León, Eugenio, Juliana, Germán, Aniceto y Tomás Gallego Rodrigo; hijas políticas doña Pascuala García y doña Cecilia y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos. Tardesillas Abril de 1933.

LA SEÑORA Doña María Alonso Martínez Falleció en la villa del Burgo de Osma (Soria) el 26 de Abril de 1933 a los 81 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Sesión en el Congreso.—En el debate político interviene el señor Sánchez Román.—Otra bomba en Barcelona.—Tripulación sublevada.—En Madrid silban a los socialistas.—Ha muerto el Gobernador de Vizcaya.—Otras noticias de interés.

Madrid 29 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro en punto. Nótese desanimación en escaños y tribunas. Sigue la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor García Gallego presenta una enmienda que es análoga a la que ayer defendió elocuentemente el señor Arranz y que fué aceptada, por lo que no se toma en consideración la del señor García Gallego.

El señor Horn defiende una enmienda al artículo 30 y lee artículos de la Constitución y trabajos periodísticos.

El señor Gomariz, en nombre de la comisión, se opone a la enmienda.

Explica el señor Madariaga su voto y es rechazada la citada enmienda en votación nominal por 100 votos contra 18.

El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra del artículo 30. Habla de la pobreza en que viven algunas órdenes religiosas y de la necesidad que tienen, para subsistir, de ejercer alguna industria, desarrollando así un trabajo remunerador.

El señor Gómez Rojí explica el voto de la minoría agraria.

Igualmente el señor Domínguez Arévalo explica el voto en nombre de los tradicionalistas navarros.

Es aprobado el artículo 30 por 160 votos contra 31.

Leídas numerosas enmiendas al artículo 31.

Se da lectura a una proposición incidental del señor Royo Villanova, pidiendo que se aplase la discusión del artículo 31 de la ley de Congregaciones religiosas y la defienda diciendo que había hecho voto de no hablar hasta que se hubiera ido el Gobierno; pero estima que son superiores los votos de obediencia y por eso acata las órdenes de la minoría agraria, que le ha mandado defender esta proposición. Antes que ninguna otra ley hay que aprobar la del Tribunal de Garantías. (Grandes risas).

El Presidente advierte que en la Constitución no se habla de esta ley, sino de la de orden público.

El señor Royo Villanova dice que es preciso aprobar la ley de orden público para que termine la ley de defensa de la República y con este motivo ataca duramente al Gobierno. Después de defender el señor Royo Villanova extensamente su proposición la retira.

Continúa el debate político y habla el señor Castrillo para rectificar, manifestando que el Presidente del Consejo ha dicho que el Gobierno tenía un programa que realizar además del compromiso de que el Congreso aprobase las leyes complementarias. Pide el señor Castrillo que exponga el señor Azaña qué programa es ese que el país desconoce. Asegura que en la coalición electoral republicana nada se habló del programa que ahora anuncia el señor Azaña, que quiere seguir gobernando con una mayoría artificiosa. Dice también que las leyes sociales se han hecho con un espíritu de clase y para favorecer a los socialistas y termina manifestando que es preciso un cambio en la política del Gobierno para el bien de la República y de España.

En medio de gran expectación inicia su discurso el señor Sánchez Román, que analiza la imputación que se hace al Gobierno de realizar una política de clase en favor

de los socialistas y niega que esto sea cierto, sin negar que el Gobierno haya cometido grandes errores. Explica la situación en que se encontró el señor Azaña cuando recibió el honroso encargo de formar Gobierno y se vio obligado a formar un gabinete de coalición con los socialistas. Censura que el señor Azaña haya desoído prudentes observaciones, lo que constituye el mayor defecto de su actuación. Hay que buscar una solución al problema político que está planteado. Dice que las disposiciones del ministro de Instrucción Pública, en sentido socialista, han herido intereses muy queridos del orador; pero esto no significa que haya hecho una política socialista, como tampoco el señor Largo Caballero al patrocinarse la legislación social. Afirma que se guardará mucho de indicar el momento en que los socialistas deben apartarse del Gobierno, porque las circunstancias han de determinarlo. Existiendo la obstrucción de las minorías republicanas es urgente resolver el problema económico y político y de ahí la necesidad de una coincidencia entre los elementos republicanos.

Le contesta el jefe del Gobierno señor Azaña con manifestaciones de gran consideración, agradeciendo el esfuerzo que ha realizado el señor Sánchez Román para establecer una inteligencia entre las fracciones republicanas. Afirma que los elementos que constituyen el Gobierno no son responsables de lo que ocurre; pero que éstos están dispuestos a aceptar las indicaciones del señor Sánchez Román, siempre que la solución deje a salvo la dignidad y el prestigio del Gobierno. Si esa solución fracasa no podrá imputarse al Gobierno la responsabilidad que de ella se derive, porque no se ha de tratar de imponerle humillaciones ni merma alguna en su dignidad. El Gobierno tiene la obligación de permanecer en su puesto con todo el prestigio que necesita, porque de otro modo no podría actuar. Las minorías republicanas tienen tiempo de meditar desde aquí hasta el martes.

Rectifica el señor Sánchez Román agradeciendo la actitud en que se coloca el jefe del Gobierno y se levanta la sesión a las nueve.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Hablando el señor Lerroux en los pasillos del Congreso, ante un grupo de periodistas, sobre la posibilidad de que el señor Sánchez Román, al intervenir en el debate político, presentara una fórmula de concordia para borrar las diferencias que existen entre los republicanos, manifestó el jefe de los radicales que su partido no pondría ninguna dificultad para que sustituyera al actual Gobierno otro constituido por elementos netamente republicanos.

INAUGURACION DE UN MERCADO

Madrid.—Con asistencia de las autoridades municipales y delegados del Ayuntamiento se ha inaugurado el nuevo mercado, que lleva el nombre de "Tirol de Molina", en el Paseo de Extremadura y en la plaza del mismo nombre.

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—Comunican del Sanatorio de los doctores Crespo que el diestro Manolo Bienvenida, gravemente herido en la corrida de beneficencia, se encontraba anoche algo aliviado, iniciándose una mejoría, con la que, sin embargo, no desaparece el peligro de muerte que se le encuentra. También me-

joran notablemente los diestros Ortega y Maravilla.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona.—En el Pasaje de Riera ha explotado una bomba que causó destrozos en las inmediaciones y por fortuna no hubo ninguna desgracia personal.

TRIPULACION SUBLEVADA

Oviedo.—Comunican de Avilés que ha llegado a aquella ría el vapor "Aranzadi" y que se halla sublevada la tripulación.

De Oviedo ha salido un carro de asalto para evitar disturbios.

SOCIALISTAS SILBADOS

Madrid.—Anoche recorrieron en varias camionetas los barrios de Madrid un grupo de socialistas.

Al llegar al Puente de Vallecas fueron silbados. Los socialistas se apearon y se hicieron dos disparos, resultando muerto un transeunte que fué trasladado a la Casa de Socorro.

Fueron detenidos los ocupantes de la camioneta.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro ha declarado que para la semana próxima continuará la discusión sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas y además el de cate político.

En relación con las tareas parlamentarias celebraron un cambio de impresiones los ministros y acordaron dar estado parlamentario a la interpelación por los sucesos de Hornachos.

SE SUSPENDE UN MITIN SOCIALISTA

Madrid.—Anoche se reunieron, después de la sesión del Congreso, los socialistas señores Besteiro, de los Ríos, Prieto, Medinaveitia, Cabello, de Francico y Mayral, acordando suspender el mitin socialista que debía celebrarse mañana en la Plaza de Toros.

Se ha hecho público el acuerdo de la suspensión, diciendo que hasta el martes se pueden devolver las licencias y que se entenderá que los que no las devuelvan ceden su importe a beneficio de la rotativa de "El Socialista".

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Vitoria.—Cuando parecía que su estado era más satisfactorio y se proponían trasladarlo a su casa de San Sebastián, desde el Sanatorio en que se hallaba, ha fallecido el Gobernador Civil de Vizcaya señor Amilibia que, como se recordará, sufrió un accidente de automóvil cuando se dirigía, el día de Viernes Santo, a Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación.

NOTAS DE HACIENDA

Madrid.—El Subsecretario de Hacienda, señor Vergara, ha dicho a los periodistas que en el prorrateo del empréstito correspondiente al 22,8 por 100 de lo firmado, elogiando el mercado crédito de confianza que se ha ofrecido al Gobierno.

En el empréstito, como siempre, se ha reservado al pequeño ahorrador una importante participación y éste se halla representado especialmente por la Caja Postal de Ahorros.

—Ha cesado en el cargo de consejero del Banco de España don Gabriel Franco.

—Se ha creado en Barcelona el Centro de Contratación, que funcionará de análoga manera, al de Canarias.

—El Ministerio tiene dispuestas las instrucciones para cobrar el impuesto sobre la renta.

LAS LUCHAS SOCIALES

Barcelona.—En Sallent han explotado tres petardos, sin causar desgracias.

Como protesta por el estado de alarma en que se halla esta población las mujeres empleadas en las fábricas han acordado declarar la huelga por dos horas.

Han sido hechas 20 detenciones entre elementos sospechosos.

AL CERRAR

Madrid 29 (3 tarde)

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—A las once de la mañana se han reunido, en el domicilio del señor Lerroux, los miembros del comité ejecutivo del partido radical. La reunión duró dos horas y a la salida, el señor Martínez Barrios dijo que no podía dar cuenta de lo tratado en la reunión hasta que no lo conocieran, con la anticipada y obligada cortesía, las personas que primeramente debían conocerlo.

El señor Lerroux dijo que tampoco podía hacer ninguna manifestación, salvo la de que el discurso del señor Sánchez Román le había parecido admirable y que el señor Azaña no le pudo contestar, pues lo que hizo el jefe del Gobierno no fué un discurso, sino una contestación inarticulada. Añadió que marchaba a San Rafael, de donde no regresaría hasta el martes. Preguntado si ocurriría algo en estos días, dijo que hasta la fecha indicada, por lo menos, no pasaría nada.

Al despedirse de los periodistas les dijo: Y las declaraciones de Prieto, ¿qué les han parecido a

EL PROBLEMA NARANJERO

Madrid.—El Alcalde de Valencia conferenció extensamente con el ministro de Agricultura exponiéndole todos los problemas relacionados con la cuestión naranjera. A la salida dijo que no podía regresar a Valencia sin llevar solución a este asunto y que la cuestión apremia, porque un cambio atmosférico puede producir la ruina de la región valenciana.

Parece ser que el Gobierno ofrece un auxilio de tres millones de pesetas por mediación del Banco Exterior de Crédito y a este efecto se reunirá el Consejo director para estudiar los medios posibles de prestar este auxilio y la forma de hacer el reintegro de este anticipo.

Comentando la inhábil maniobra del señor Prieto sobre este asunto, dijo que los diputados radicales estaban autorizados por la minoría a que pertenecen para votar todos los auxilios que se propongan para Valencia.

KERENSKI VISITA A AZANA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana en su despacho oficial al político ruso Kerenski, que fué quien derrocó el zarismo y fué causa de que se implantara el comunismo en Rusia.

DECLARACIONES DE AZANA

Madrid.—Preguntado el jefe del Gobierno por las noticias que hubiera respecto del rumor de crisis, dijo que en estos momentos solo había hechos y que en todos los Parlamentos se aceptaba el criterio de no haber cambios de Gobierno hasta los momentos más críticos. Significó diciendo que el problema de la economía nacional era de hecho y no cabe discutir cosas separadas. Se observa además en todos los Parlamentos una tendencia que limita las discusiones a la síntesis.

CARGOS Y JUBILACIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica nuevas listas de incompatibilidades, figurando entre ellas el señor Jiménez Asúa.

EL ENTIERRO DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Madrid.—Ha sido trasladado a San Sebastián, a petición de la madre del mismo, el cadáver del señor Amilibia, gobernador civil de Vizcaya, que falleció a consecuencia de las heridas que se produjo el día de Viernes Santo en un accidente de automóvil. Han llegado al entierro numerosas representaciones de Vizcaya.

EL ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS

Madrid.—Continúan en el mismo estado los diestros Bienvenida y Domingo Ortega. Antonio Maravilla se ha agravado ligeramente, pero los médicos ven con optimismo la rápida curación de este diestro.

DOSENTOS SESENTA DIVORCIOS

Madrid.—Se ha hecho pública una nota de los Tribunales diciendo que en lo que va de año se han presentado doscientas sesenta demandas de divorcio y se han concedido doscientos sesenta y cinco.

Anuncios

SIRVIENTE DE HERRERO.—Se necesita con algo de práctica en el oficio. Para tratar con Julián González, Herrero de Buberós.

AUTOMOVIL.—Vendo Ford, bien equipado e inmejorablemente calzado, a toda prueba, en 350 pesetas. Dirigirse a Julián González, Plaza San Clemente, 7.

AVENA.—Se venden cinco veinticinco fanegas de avena, en buenas condiciones. Para tratar, pueden dirigirse a don Bonifacio Valero, en Villaseca de Arciel.

TRASPASO.—Se traspasa por no poder atenderla Tienda Ultramarinos y Carnicería. Todo en el mismo local o se subarrienda. Facilidad de pago. Informes, Doroteo Cabellos en Atienza. (Guadalajara)

GRAN FERIA DE GANADOS EN NOVIERAS

Los días 2 a 5 de Mayo próximo se celebrará en esta villa la acreditada feria de ganados de todas clases en los mismos puntos en que se verifica la secular y renombrada de Octubre.

Conocidas en el país las excelentes condiciones de la localidad y el celo e interés con que los ganaderos de esta villa procuran satisfacer los deseos justos de los feriantes y proporcionarles cómodo y económico alojamiento a los ganaderos y tratantes que suelen concurrir en número considerable, han de aprovechar tan oportuna ocasión de hacer sus transacciones en esta época que es la más indicada y conveniente.

Noviembre 24 y 25 de Abril de 1933.—El Presidente de los Ganaderos, Ildelfonso Aguado.

BORREGOS.—Se venden 200 en buenas condiciones. Pueden verse en la granja de Armonci.

Para tratar dirigirse a Hermenegildo García, La Milana.

HILO SISAL para segadoras internacional, a 40 pesetas fardo de 6 ovillos, 25 libras, y el Nacional a 35 pesetas. Garantizado clase, peso, resistencia y largura.

LABRADORES.—No dudéis ni un momento, ni por clase ni por el precio que el que os ofrece, porque el comprar oportunamente gran cantidad y en forma de pago ventajosa para el fabricante, me permite vender barato frente a toda la competencia que quiera hacerse en este artículo.

Para pedidos dirigirse a Florentino Villar en Almenar.

OVEJAS.—Se venden 25 con sus crías de varias edades en buenas condiciones. Dirigirse a Rufino Martínez en Baynabas de Arriba.

BORREGOS.—Se venden 160, todas blancas, de buena clase. Dirigirse a Domingo Jiménez en Morón de Almazán.

DULERO.—Se necesita en el pueblo de Fuentespuerto para ganado mayor, sueldo lo que se convenga. Dirigirse al Presidente Toribio Antón.

BORREGOS.—Se venden 80 borregos, 50 borregos y 130 parejas de ovejas con sus crías. Dirigirse a Félix Sanz en Tardajos.

CHICO.—Hace falta un chico de 16 o 17 años con buenos informes. Santo Tomé, número 1.—Maquinaria Agrícola.

SE NECESITA quien arranque o machaque 750 metros de piedra en la cantera de Villaseca y quien arranque al camión vecinal de Baniel a La Milana cuatro kilómetros de Almazán a Gómara. Para tratar con su dueño Castor Gallardo, Plaza Mayor, número 7, Soria.

TERRAS.—Se venden o se arriendan 28 yugadas de tierra laborable en Candilleja. Para tratar con su dueño Zacarías Rebollar en Fuentespuerto.

Pensión Numancia

Pi y Margall, 16-2.ª izda. MADRID Precios moderados.

FINCAS.—Se arrienda una finca de labor, para sembrarla uvo o varío. Dirigirse a Pablo Gómez en Matalebrera.

MACHO.—Vendo por quitarme de la labor un macho de cuatro años de edad, alzada siete cuartas, se somete a toda prueba. Para tratar con Romualdo Andrés en Suelacabras.

CASAS.—Se desean vender las casas números 63 y 65 de la calle Pérez de la Mata. Para tratar en el número 38 de la misma calle.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 25 herbajes en la dehesa de este pueblo de la Sierra.

Los interesados que deseen contratarlos se personarán en esta Alcaldía el día 30 del mes actual y hora de las once de su mañana.

Cajón del Campo, a 15 de Abril de 1933.—El Alcalde, Felisísimo Ortega.

ENSEÑANZA.—Clases particulares de taquígrafía. Carmen, 22.—Soria.

ARRIENDO.—Se arriendan dos casas en Almazán una muy adecuada para industria y casa de comilón. Para más informes dirigirse a su dueño Julio Matute en Soria, Plaza de Abastos, 1 y 3.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

PENSIÓN NUMANCIA

Hospedaje económico. Habitaciones para familias y estables. Cubiertos por abono a precios reducidos. No confundirse: Canalejas, número 9, 2.ª Soria.

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con baño. Dirigirse a don Baldomero Barrolomé en Soria.

SOCIO.—Se admittirá para taller de carpintería mecánica en marcha, locales propios, abundante clientela. También se admittirá transeunte. Razón: J. Hernández, Puertas de Pró, 48.

Asambleas regionales cerealistas. —Correspondiendo a la iniciativa de la Confederación Española Patronal Agrícola, diversas entidades de provincias organizan sendas Asambleas regionales cerealistas, que servirán de preparación a la Confederación Nacional Cerealista que posterior a ellas tendrá lugar en Madrid.

Según las noticias recibidas hasta ahora, se proyecta la celebración de Asambleas en Zaragoza, Pamplona, Palencia, Segovia, Albacete, Madrid, Murcia y Ciudad Real, y se espera sean aún otras las capitales de provincia en que se celebren.

En principio, se ha señalado la fecha del domingo 7 de Mayo para que tengan lugar dichas Asambleas regionales, a excepción de las de Zaragoza y Albacete, que por circunstancias especiales serán el día 30 del actual, y la Conferencia Nacional Cerealista de Madrid se celebrará los días 14 y 15 del citado mes de Mayo.

Incendio en un pinar.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Navaleón comunica que sobre las catorce horas del día veinticinco de los corrientes se declaró un violento incendio en el monte pinar, propiedad del Estado, sito en el paraje denominado "El Plantío", término municipal de Cubilla, quemándose unos trescientos pinos.

El fuego quedó extinguido dos horas después, considerándose el siniestro casual.

Gratitud.—La familia de José Fernández, que falleció en Santa María de Huerta el día 22 del actual, víctima de un accidente ocurrido el día 18, nos ruega hagamos público desde estas columnas su eterna gratitud al vecindario de dicho pueblo por las muchas atenciones, servicios y cuidados prestados al herido y familiares, dando con ello un alto ejemplo humanitario, y demostrando sus sentimientos caritativos.

CAPES DE GUSTO, AROMA Y SABOR "CASA DEL BARRIO" TOSTADOS DIARIAMENTE CANALEJAS, 12 y 14.—SORIA

Nuevo Juez.—Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Iznaflor (Granada) nuestro distinguido amigo y paisano don Bernabé Herrero Zardoya.

Enhorabuena.

Excursión de obreos.—En la prensa bilbiliana leemos la siguiente nota:

Los trabajadores de Calatayud sin política ni matiz ninguno, pero sí amantes de la naturaleza, hacen saber a sus afiliados que, el próximo 14 de Mayo, las juventudes culturales de dicho organismo realizarán una jira campestre a la provincia de Soria, a 140 kilómetros de Burgos, a unos hermosos pinares, donde podrán recibir el aroma resinoso, y a su vez se escuchará la voz de los trabajadores amantes de la cultura y de sus libertades.

Cultos en Santa María la Mayor.—Como preparación para el mes de mayo consagrado a la Virgen Santísima, se celebrará, D. M., el domingo 30 de abril a las siete de la tarde una función religiosa semejante a la de años anteriores.

Durante el referido mes de mayo se hará el piadoso ejercicio de las flores, que ha de consistir en los actos siguientes:

Por la mañana, a las nueve, misa en que las hijas de María, provistas de su insignia, comulgarán por turno de coros, según las instrucciones de la Hojita celeste, reservándose para el domingo último la comunión general.

Por la tarde a las siete, como el día 30 de abril, exposición, rosario, motete al Santísimo, lectura, cánticos a María nuestra Madre y reserva. Los sábados habrá también salve al final.

Correspondencia administrativa. —V. A.—Rodezno.—Su giro abona suscripción hasta primero Mayo 1934; S. C.—Madrid id. id. primero Abril 1934; J. I.—Madrid id. id. primero mayo 1934; J. V.—El Rojo id. id. 15 Febrero 1934; H. C.—Giria id. id. primero Octubre 1932; J. M.—Zaragoza id. id. primero Febrero 1934.

Cine Ideal.—El público soriano, que tan grato recuerdo guarda del eminente artista Carlos Gardel desde su actuación en aquella inolvidable película que se llamó "Luces de Buenos Aires", aguarda con enorme interés el estreno de su segunda producción titulada "Espérame", que tiene lugar mañana domingo, con carácter de verdadero acontecimiento.

"Espérame" está llamada a obtener un éxito superior al de "Luces de Buenos Aires", porque en esta segunda producción hispano argentina de la Paramount tiene lo español una mayor representación con motivo de la actuación de la encantadora bailarina y estrella del género lírico, Goyita Herrero que con Gardel y Lolita Benavente comparte los laureles del triunfo.

Es tan enorme la expectación, que ha despertado este singular estreno, que los encargos de localidades son agobiadores a la hora de cerrar esta edición.

Natalicio.—En Burgo de Osma dió a luz, el día veinticinco del actual, un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Cayo Ruiz.

Cordial enhorabuena.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

NICOLAS MADRUGA MUÑOZ

Coches de turismo y ómnibus. Marqués del Vado, 4, 2.ª derecha. Teléfono número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

Accidentes del Trabajo.—En la industria y en la agricultura. Un tomo, encuadernado en tela, de la Biblioteca Góngora de Códigos y leyes anotados, de cerca de 500 páginas. Madrid, 1933.

Comprende el nuevo volumen de la popular Colección de leyes: La Ley de Bases de 4 de Julio de 1932. El Decreto desarrollándolas de 8 de Octubre de 1932. El Reglamento, rectificado, de Accidentes en la Industria, de 31 de Enero de 1933. Las Bases de aplicación a la Agricultura y el Reglamento de Accidentes de 25 de Agosto 1931. Estatutos y Tarifas de la Caja Nacional de Seguros, modelos de instrucciones, rayado de libros, etc. Convenios internacionales, Disposiciones vigentes sobre condiciones de seguridad e higiene del trabajo, etc., etc.

Es, pues, un completísimo Manual sobre la materia, indispensable en todo bufete, oficina, taller, sociedad e igualmente necesario a patronos y obreros, siendo muy de apreciar la labor de ligero comentario y anotaciones llevada a cabo por el Inspector del Trabajo, de Madrid, Calleja de Blas, y la introducción del Asesor del Consejo de Trabajo, don Tomás Elorrieta.

La obra se halla de venta en todas las buenas librerías de España y en Editorial Góngora (San Bernardo, 40, Madrid), al precio de 8 pesetas en Madrid y 8,30 en provincias, franca de porte y certificada.

Servicio de Correos.—Nos comunicamos el digno Administrador Principal de Correos, señor Morales, que autorizado por la superioridad, el día primero de Mayo, con motivo de la fiesta del trabajo, no se verificará ningún reparto de correspondencia ni habrá servicio de giro ni caja de ahorro.

ACOTAMIENTO.—Francisco Martínez Fuentes, vecino de este de la fecha, acota para toda clase de aprovechamientos las fincas siguientes, radicantes en este término.

Una finca rústica en la Humbería de la Cuesta, otra en los Baños, otra en dicho sitio y otra en las Arroyadas.

Los contraventureros serán castigados con arreglo a la ley.

Borjabad a 24 de Abril de 1933.—Francisco Martínez.

CASA.—Se vende o se alquila en Soria, sitio céntrico, con todas comodidades, con amplios locales para cualquier industria, sol todo el día.

Para tratar con el maestro de obras Antonio Millán, calle Real, núm. 3, Soria.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneros, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías.

Alompanas, úlceras varices

CURA RADICAL SIN OPERACION

DR JAIMÉ L'DESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Consulta, de once a una

Alfonso primero, núm. 16 pral ZARAGOZA

LA SEÑORA FELICIA MORAL Y CEREZO HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD AYER 28 DE ABRIL Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. D. E. P. Su desconsolado esposo D. David Ruiz Peñas; sus afligidos hijos Ursicino y David; padres Don Angel y D.ª Rafaela; padres políticos D. Pedro y D.ª Aurelia; hermanos Ciriaca, Melquiades (ausente), Eleuteria, Laurentino y Casimira; hermanos políticos Conrado, Antonio, Concepción, Ricardo, Lorenza, Santiago, Benedicta, Fernando, Evelia y Pedro; tíos y demás parientes, Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada. Suellacabras, Abril 1933.

LA SEÑORA Doña Margarita Pascual Heras Falleció cristianamente en la villa de Suellacabras (Soria) el día 23 de Abril de 1933 A LOS 29 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales D. E. P. Su desconsolado esposo D. David Ruiz Peñas; sus afligidos hijos Ursicino y David; padres Don Angel y D.ª Rafaela; padres políticos D. Pedro y D.ª Aurelia; hermanos Ciriaca, Melquiades (ausente), Eleuteria, Laurentino y Casimira; hermanos políticos Conrado, Antonio, Concepción, Ricardo, Lorenza, Santiago, Benedicta, Fernando, Evelia y Pedro; tíos y demás parientes, Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada. Suellacabras, Abril 1933.

LA SEÑORA Doña Margarita Pascual Heras Falleció cristianamente en la villa de Suellacabras (Soria) el día 23 de Abril de 1933 A LOS 29 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales D. E. P. Su desconsolado esposo D. David Ruiz Peñas; sus afligidos hijos Ursicino y David; padres Don Angel y D.ª Rafaela; padres políticos D. Pedro y D.ª Aurelia; hermanos Ciriaca, Melquiades (ausente), Eleuteria, Laurentino y Casimira; hermanos políticos Conrado, Antonio, Concepción, Ricardo, Lorenza, Santiago, Benedicta, Fernando, Evelia y Pedro; tíos y demás parientes, Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada. Suellacabras, Abril 1933.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.º dcha. SORIA

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Sociedades Agrícolas Ganaderos-Propietarios

Ofrecemos garantizado el mejor Hilo Sisal para agavillar que hay en España, al precio más bajo del mercado. Señalen cantidad de fardos. Escriban a La Actividad Mercantil, Bailén 19. Bilbao.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la Librería de E. Las Heras

BALLESTEROS SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

¿Agricultores?

Schmidt y Franke S. Ltda.

Concesionarios de Félix Schlayer (antigua casa de Alberto Ahles) ofrece a su estimada clientela los acreditados arados RUD-SACK, sembradoras San Bernardo, gradas, tractores legítimos HANOMAG-DIESEL, guadañadoras y segadoras KRUPP, agavilladoras de una caballería GOLONDRINA, hilo Sisal, trilladoras Schlayer Heliaks, aventadoras, etc.

Representante para Soria y provincia:

Ramiro Cercós

(Almacén, próximo al Gobierno civil)

Almenar: Viuda de Angel Uriel.

Depósitos en Gómara: Prudencio Gonzalo.

Langa de Duero: Isidro de Blás.

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid :: Edificio propio

Teléfono, 11.270

Apartado de Correos, 590

DELEGACION PROVINCIAL, BERNARDO ROBLES, 11 SORIA

Asociándose a esta importante entidad se obtiene capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas. Dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a las disposiciones de los estatutos, amortizándolo en largo plazo. Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde una peseta, disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual. La Mútua del Banco Hispano de Edificación garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de ahorro o de amortización, en caso de fallecimiento e inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de la

CASA PROPIA

LA FINCA RUSTICA

EL CAPITAL SUSCRITO

o LA DOTE DE LOS HIJOS

sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea precursor. Suscríbase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Pida informes hoy mismo. Diríjase a la Delegación Provincial, D. DIEGO NAVARRO Bernardo Robles, 11 SORIA

Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia con buenas referencias.

Covadonga, S. A.

Seguros contra Incendios, Cosechas y Pedriscos

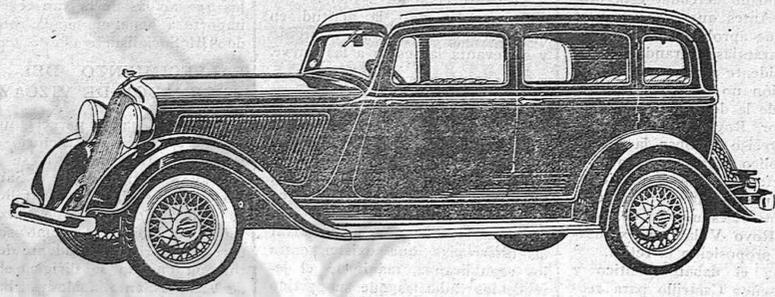
La única defensa verdad contra los daños de la piedra es el SEGURO DE PEDRISCO. Esta Compañía en los últimos seis años ha pagado a los agricultores las siguientes cantidades por indemnización de daños sufridos en las cosechas.

Año 1927	Ptas.	49.300,32
Id. 1928	id.	297.327,60
Id. 1929	id.	529.856,56
Id. 1930	id.	1.732.565,00
Id. 1931	id.	200.106,64
Id. 1932	id.	857.947,09

Ha pagado en total Ptas. 3.667.103,21

Subdirección de Soria.— Claustrilla, 1.—Manuel Cacho.

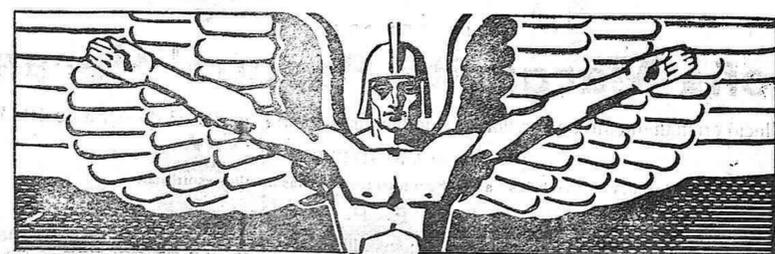
(Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros)



CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMATICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



Concesionario:
Gonzalo Ruiz
Mayor, 2.-SORIA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLESIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821,95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971,57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253,09
Reservas patrimoniales	7.354.109,80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

SOLO CON EL ARADO DE VERTEADERA

VONAMI

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

Contratistas Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca) cumplirá con las exigencias de la contrata y de la economía. Pruébalo y será su cliente.

Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

Fábrica de Aceites Finos de Oliva. De Pastas Finas para Sopa. Cereales - Abonos

en todo momento consulten precios

URBANO MARTINEZ

Despacho y Fábricas CARRETERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4

Tarazona de Aragón

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de Junio el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

Lubrificantes

de buena calidad y tipo apropiado para su coche-camión o industria a un precio razonable.

Consulte a

Gonzalo Ruiz, - Agencia Ford

Mayor, 8 SORIA Vadillo, 12

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

DMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.-Soria

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES

GIULIO CESARE

5 MAYO de BARCELONA

DUILIO de BARCELONA

26 MAYO de BARCELONA

Médico, cocineros y personal español.

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO de BARCELONA

17 MAYO de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

REX de GIBRALTAR

5 MAYO de GIBRALTAR

ROMA de GIBRALTAR

15 MAYO de GIBRALTAR

CONTE di SAVOIA de GIBRALTAR

17 MAYO de GIBRALTAR

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong). Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

CRUCEROS de VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º

(AVISADOR NUMANTINO 29-4-33)